

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 114

8 de junio de 2012

SUMARIO . Pág. 17047

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000325-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas. 17069

POC/000326-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.^a María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, relativa a uso del edificio donde se ubica el Colegio de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia. 17071

POC/000327-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a evaluación del III Plan de Salud. 17073

POC/000328-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para que pueda iniciarse la actividad productiva en la fábrica Interpanel en Villabrázaro (Zamora). 17075



Páginas

POC/000329-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación actual de la hospitalización domiciliaria para enfermos oncológicos en la comarca del Bierzo.

17076

POC/000330-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a convenio suscrito por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Federación de Caza de Castilla y León en el mes de enero de 2011 relativo al programa "Cazador por un día".

17078

POC/000331-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a inclusión de una partida presupuestaria suficiente en el Proyecto de Presupuestos para el año 2012 para compensar la eliminación de los fondos destinados a las comarcas mineras de Castilla y León.

17080

POC/000332-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para salvaguardar los derechos constitucionales de los ciudadanos afectados por la completa liberalización de la actividad hostelera a consecuencia de las nuevas disposiciones de la Ley del Ruido de Castilla y León.

17082

POC/000333-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a actuaciones a desarrollar por la Junta de Castilla y León para eliminar los residuos depositados en las proximidades del Arroyo de los Valles de Navarrevisca (Ávila).

17084



Páginas

POC/000334-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a intención de la Junta de Castilla y León de proceder a la declaración de caducidad de la concesión directa de la explotación denominada "Los Frontones".

17086

POC/000335-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Salamanca.

17088

POC/000336-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a puesta en marcha del Plan Rector de Uso y Gestión en el Parque Regional de Gredos.

17090

POC/000337-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Soria.

17092

POC/000338-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones sobre la evaluación del desempeño del personal estatutario prevista en el artículo 41 del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

17094



Páginas

POC/000339-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los tiempos medios de espera en consultas externas de atención especializada en el Complejo Hospitalario de Soria.

17096

POC/000340-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a balance de la ejecución del Convenio Marco de colaboración para la coordinación de la asistencia sanitaria suscrito con la Comunidad Autónoma de Aragón.

17098

POC/000341-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de la proposición no de ley referente a la adaptación de ciclos formativos de Formación Profesional y al reconocimiento de una cualificación profesional sobre el aprovechamiento culinario de los recursos micológicos aprobada por las Cortes de Castilla y León el 14 de abril de 2009.

17100

POC/000342-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a Normas Urbanísticas Municipales de Santa Cristina de la Polvorosa.

17102

POC/000343-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a reducción progresiva de los grupos de ESO que permanecen en los centros de Educación Infantil y Primaria del ámbito rural.

17104



Páginas

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002326-02, PE/002328-02, PE/002339-02, PE/002340-02, PE/002341-02, PE/002342-02, PE/002343-02, PE/002344-02, PE/002345-02, PE/002346-02, PE/002347-02, PE/002348-02, PE/002349-02, PE/002350-02, PE/002351-02, PE/002352-02, PE/002353-02, PE/002354-02, PE/002355-02, PE/002356-02, PE/002357-02, PE/002358-02, PE/002359-02, PE/002360-02, PE/002361-02, PE/002362-02, PE/002363-02, PE/002364-02, PE/002365-02, PE/002367-02, PE/002368-02, PE/002369-02, PE/002370-02, PE/002371-02, PE/002372-02, PE/002378-02, PE/002379-02, PE/002380-02, PE/002381-02, PE/002382-02, PE/002383-02, PE/002384-02, PE/002385-02, PE/002386-02, PE/002387-02, PE/002388-02, PE/002389-02, PE/002390-02, PE/002391-02, PE/002392-02, PE/002393-02, PE/002394-02, PE/002395-02 y PE/002396-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 17106

PE/002433-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de prótesis traumatológicas implantadas en los hospitales de la Comunidad Autónoma. 17110

PE/002434-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a efectos de la disolución de la Fundación Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior y Cooperación al Desarrollo. 17111

PE/002435-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a número de alumnos matriculados en la Escuela de Pastores en la localidad de Toro (Zamora). 17112

PE/002436-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a convocatoria del programa "Jóvenes Solidarios". 17113

PE/002437-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a organismo de la Administración autonómica que asumirá las funciones de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León. 17114



Páginas

PE/002438-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a actuaciones sobre el estudio de estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila) de la Guerra Civil.

17115

PE/002439-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a celebración del III Congreso Internacional Soria Gastronómica.

17116

PE/002440-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Tomás Bretón" de Villamayor de la Armuña (Salamanca).

17117

PE/002441-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Tierras de Abadengo" de Lumbrales (Salamanca).

17118

PE/002442-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Ramos del Manzano" de Vitigudino (Salamanca).

17119

PE/002443-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Quercus" de El Encinar (Salamanca).

17120

PE/002444-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Miguel de Unamuno" de Ledesma (Salamanca).

17121



Páginas

PE/002445-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Las Batuecas" de La Alberca (Salamanca). 17122

PE/002446-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Venancio Blanco" de Salamanca. 17123

PE/002447-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Vaguada de la Palma" de Salamanca. 17124

PE/002448-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Torres Villarroel" de Salamanca. 17125

PE/002449-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Leonardo da Vinci" de Alba de Tormes (Salamanca). 17126

PE/002450-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Tomás y Valiente" de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). 17127

PE/002451-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Gonzalo Torrente Ballester" de Santa Marta de Tormes (Salamanca). 17128



Páginas

PE/002452-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Tierra de Ciudad Rodrigo" de Ciudad Rodrigo (Salamanca). 17129

PE/002453-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Senara" de Babilafuente (Salamanca). 17130

PE/002454-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Germán Sánchez Ruipérez" de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). 17131

PE/002455-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Rodríguez Fabrés" de Salamanca. 17132

PE/002456-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Ramón Olleros Gregorio" de Béjar (Salamanca). 17133

PE/002457-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Mateo Hernández" de Salamanca. 17134

PE/002458-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Martínez Uribarri" de Salamanca. 17135



Páginas

PE/002459-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Lucía de Medrano" de Salamanca.

17136

PE/002460-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca).

17137

PE/002461-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Federico García Bernalt" de Salamanca.

17138

PE/002462-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Fray Luis de León" de Salamanca.

17139

PE/002463-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Fray Diego Tadeo" de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

17140

PE/002464-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Francisco Salinas" de Salamanca.

17141

PE/002465-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Fernando de Rojas" de Salamanca.

17142



Páginas

PE/002466-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Río Cuerpo de Hombre” de Béjar (Salamanca). 17143

PE/002467-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Campo Charro” de La Fuente de San Esteban (Salamanca). 17144

PE/002468-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Calisto y Melibea” de Santa Marta de Tormes (Salamanca). 17145

PE/002469-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional “Río Tormes” de Salamanca. 17146

PE/002470-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional “Ciudad de Béjar” de Béjar (Salamanca). 17147

PE/002471-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Salud Mental. 17148

PE/002472-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Diabetes. 17149



Páginas

PE/002473-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional frente al Cáncer.

17150

PE/002474-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Cuidados Paliativos.

17151

PE/002475-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Cardiopatía Isquémica.

17152

PE/002476-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones del III Plan Sociosanitario.

17153

PE/002477-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Infección Nosocomial.

17154

PE/002478-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Atención a la Salud de las Mujeres.

17155

PE/002479-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Atención Sanitaria Geriátrica.

17156



Páginas

PE/002480-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a investigaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Investigación en Biomedicina.

17157

PE/002481-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a paralización de las obras de construcción de viviendas concertadas en Anaya de Alba.

17158

PE/002482-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si se ha concedido alguna subvención a la Fundación María Josefa Recio desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

17160

PE/002483-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de entidades acreditadas en Castilla y León en base a los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

17162

PE/002484-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de solicitudes de subvenciones realizadas en la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre.

17164

PE/002485-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a campaña de saneamiento animal.

17166

PE/002486-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de saneamiento animal realizados por empresas externas a la Junta de Castilla y León.

17168



Páginas

PE/002487-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a funcionamiento del matadero de Toreno en León.

17170

PE/002488-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cierre del matadero de León.

17171

PE/002489-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a existencia de algún plan específico de mataderos en la Comunidad Autónoma.

17172

PE/002490-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a existencia de algún procedimiento de infracción por incumplimientos graves en mataderos de la Comunidad Autónoma.

17173

PE/002491-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de misiones que la Oficina Veterinaria y Alimentaria de la Comisión Europea ha realizado sobre mataderos en la Comunidad Autónoma.

17174

PE/002492-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones concedidas para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente en Soria.

17175

PE/002493-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programa Reserva de Viviendas Vacías para Alquiler (REVIVAL).

17176



Páginas

PE/002494-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones previstas para colaborar en el mantenimiento de la casa de acogida para mujeres víctimas de maltrato en Soria.

17178

PE/002495-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a motivos del retraso en la regulación del derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar en relación con las medidas llevadas a cabo por la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

17180

PE/002496-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en materia de vivienda por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

17182

PE/002497-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a financiación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019.

17184

PE/002498-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a financiación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2012.

17185

PE/002499-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare.

17186



Páginas

PE/002500-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a obras en el presente sobre el embalse de Requejada.

17187

PE/002501-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a presupuesto del Plan Regional "Aguilar Norte" promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

17188

PE/002502-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a estado de ejecución del Plan Regional "Aguilar Norte" promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

17189

PE/002503-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a proyecto de residencia para personas dependientes en la localidad palentina de La Pernía.

17190

PE/002504-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a subvenciones concedidas a la sociedad Serpaa-Biomad de Burgos.

17191

PE/002505-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a publicación de la nueva bolsa de empleo para la categoría de enfermería.

17192

PE/002506-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades recogidas en "Ajustes Contabilidad Nacional" del año 2011.

17193



Páginas

PE/002507-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales.

17194

PE/002508-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Ávila a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17196

PE/002509-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Burgos a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17198

PE/002510-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de León a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17200

PE/002511-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Palencia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17202

PE/002512-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Salamanca a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17204



Páginas

PE/002513-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Segovia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17206

PE/002514-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17208

PE/002515-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Valladolid a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17210

PE/002516-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Zamora a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

17212

PE/002517-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a empleo generado por los servicios de turismo deportivo.

17214

PE/002518-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número y coste de teléfonos móviles de todas las personas con cargo a la Junta de Castilla y León.

17215



Páginas

PE/002519-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

17217

PE/002520-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por entidades locales en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

17218

PE/002521-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por el sustituto del contribuyente en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

17219

PE/002522-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por colectivos en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

17220

PE/002523-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a operaciones exentas en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos.

17221

PE/002524-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no valorizables en vertederos gestionados por entidades locales.

17222

PE/002525-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos valorizables en vertederos gestionados por entidades locales.

17223



Páginas

PE/002526-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos peligrosos no valorizables no gestionados por entidades locales. 17224

PE/002527-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos peligrosos valorizables no gestionados por entidades locales. 17225

PE/002528-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no peligrosos, no valorizables, no gestionados por entidades locales. 17226

PE/002529-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no peligrosos, valorizables, no gestionados por entidades locales. 17227

PE/002530-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a fracción pétrea en residuos no gestionados por entidades locales. 17228

PE/002531-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a base imponible de residuos gestionados por entidades locales. 17229

PE/002532-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a base imponible de residuos no gestionados por entidades locales. 17230

PE/002533-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuota tributaria de los residuos gestionados por entidades locales. 17231



Páginas

PE/002534-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuota tributaria de los residuos no gestionados por entidades locales. 17232

PE/002535-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingreso total del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos gestionados por entidades locales. 17233

PE/002536-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingreso total del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos no gestionados por entidades locales. 17234

PE/002537-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a total ingresado del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos gestionados por entidades locales. 17235

PE/002538-01

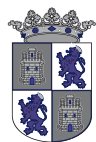
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a total ingresado del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos no gestionados por entidades locales. 17236

PE/002539-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertederos. 17237

PE/002540-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de sustitutos de contribuyentes que han presentado autoliquidaciones como gestores directos de vertederos. 17238



Páginas

PE/002541-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de entidades locales contribuyentes del impuesto que no gestionan directamente vertederos.

17239

PE/002542-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a movilidad y provisión de vacantes en el Convenio Colectivo para el personal de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de esta.

17240

PE/002543-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuantificación de la aplicación de algunas medidas que afectan al personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma previstas en el Plan Económico-Financiero para reducir el déficit (2012-2014).

17242

PE/002544-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a aumento de plazas en la plantilla del Complejo Hospitalario de Soria desde el 1 de febrero de 2011.

17244

PE/002545-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de nueva creación de fisioterapia que han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León.

17245

PE/002546-01

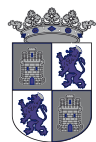
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de nueva creación de salud bucodental que han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León.

17246

PE/002547-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de estudiantes asiáticos de español en Castilla y León durante el curso 2010-2011.

17247



Páginas

PE/002548-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con el Instituto Cervantes para temas de investigación, acreditación y formación en los últimos dos años.

17248

PE/002549-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de profesores extranjeros de español que hayan trabajado en Castilla y León y número de los que hayan realizado cursos de formación durante el curso 2011-2012.

17249

PE/002550-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con las Academias de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años.

17250

PE/002551-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con la Real Academia Española de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años.

17251

PE/002552-01

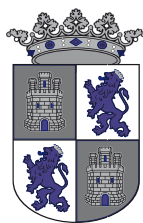
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Llamas de la Ribera en la provincia de León durante el año 2012.

17252

PE/002553-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en la provincia de León durante el año 2011 y el año 2012.

17254



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000325-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000325, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

El Director General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León ha realizado unas declaraciones en los medios de comunicación en las que reconocía que había un retraso en la puesta en marcha del Plan de Usos de Las Médulas y lo achacaba a la Consejería de Hacienda. Según lo publicado, la Dirección General de Patrimonio estaría remitiendo “un documento técnico a la Consejería de Hacienda en que demostraría que el Plan de Usos no supone una inversión añadida en el paraje”.



Teniendo en cuenta el bajo nivel inversor de la Junta de Castilla y León en el paraje de Las Médulas en los últimos años se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León ejecutar el Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas si se reducen las inversiones respecto a las que se habían destinado al paraje hasta ahora?

2. ¿Cuáles son los motivos por los que no se ha constituido en el momento de registrar esta pregunta el órgano gestor? ¿Qué previsiones tiene la Junta respecto a su constitución?

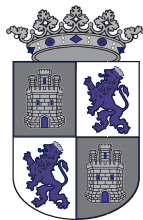
Valladolid, 16 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,

Javier Campos de la Fuente y

José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000326-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, relativa a uso del edificio donde se ubica el Colegio de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000326, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, relativa a uso del edificio donde se ubica el Colegio de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, María Sirina Martín Cabria y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El edificio en el que desarrollaba su actividad el Colegio de Educación Especial CARRECHIQUILLA, en el Camino de Carrechiquilla, s/n de Palencia, hasta la inauguración de las nuevas instalaciones de la Calle Tello Téllez, s/n, de la misma ciudad, inauguradas por el presidente de la Junta en marzo de 2010, permanecen sin uso de servicio público desde esa fecha.



PREGUNTA

¿Qué previsiones de uso de servicio público tiene la Junta de Castilla y León para ese edificio que permanece cerrado desde hace más de dos años?

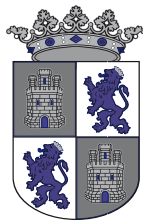
Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Ramos Antón,

María Sirina Martín Cabria y

Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000327-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a evaluación del III Plan de Salud.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000327, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a evaluación del III Plan de Salud.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Los Planes de Salud son instrumentos de política sanitaria, que a partir de la identificación de los principales problemas de salud de una comunidad, definen los objetivos y las líneas que se van a adoptar durante su vigencia para corregirlos y elevar los niveles de salud de los ciudadanos, según se recoge en la introducción del III Plan de Salud de Castilla y León 2008-2012.

Un plan en el que dado que se han planificado acciones muy pautadas y de rápida implantación; se ha contado con sistemas de información oportunos que permitieran la evaluación de objetivos pasados, definición de nuevos y reajustes necesarios, según ha indicado la propia Consejería de Sanidad.



Por todo ello y dado que prácticamente está finalizando la vigencia del mencionado Plan de Salud, se

PREGUNTA

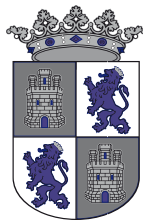
1. ¿Cuál es, a fecha de la respuesta a esta pregunta parlamentaria, la evaluación de las acciones y medidas contenidas en el III Plan de Salud de Castilla y León 2008-2012 que se han desarrollado a lo largo de la vigencia del mismo, así como las mejoras de salud conseguidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000328-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para que pueda iniciarse la actividad productiva en la fábrica Interpanel en Villabrázaro (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000328, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para que pueda iniciarse la actividad productiva en la fábrica Interpanel en Villabrázaro (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

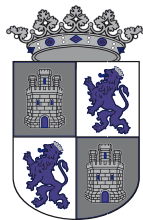
¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para que pueda iniciarse la actividad productiva en la fábrica Interpanel en Villabrázaro (Zamora) y los empleados puedan volver a su puesto de trabajo?

Valladolid, 21 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000329-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación actual de la hospitalización domiciliaria para enfermos oncológicos en la comarca del Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000329, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación actual de la hospitalización domiciliaria para enfermos oncológicos en la comarca del Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

En mayo de 2012, en unas conferencias organizadas en Ponferrada por la Asociación Española contra el Cáncer, tanto miembros de la asociación como profesionales del servicio de Oncología del Hospital del Bierzo se mostraron partidarios extender la hospitalización a domicilio para pacientes oncológicos a toda la comarca del Bierzo.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer la posición de la Junta de Castilla y León al respecto por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la situación actual de la hospitalización domiciliaria para enfermos oncológicos en la comarca del Bierzo?

2. ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León respecto a la ampliación de la hospitalización a domicilio para pacientes con cáncer en el área de salud del Bierzo en la presente legislatura?

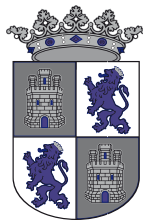
Valladolid, 21 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,

Javier Campos de la Fuente y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000330-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a convenio suscrito por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Federación de Caza de Castilla y León en el mes de enero de 2011 relativo al programa "Cazador por un día".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000330, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a convenio suscrito por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Federación de Caza de Castilla y León en el mes de enero de 2011 relativo al programa "Cazador por un día".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al Grupo Parlamentario MIXTO DE LAS CORTES DE Castilla y León, al amparo de lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

En enero de 2011, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente firmó un convenio de colaboración con la Federación de Caza de Castilla y León. Este acuerdo incluía la dotación económica de 303.000 euros a la Federación para el desarrollo de distintas actuaciones, entre las que se encuentra el compromiso por parte de la Federación de Caza de "diseñar y poner en práctica" el así llamado "programa de formación técnica"



“Cazador por un día”, destinado a niños con edades entre los siete y los doce años. Tanto la dotación como el programa parecen a todas luces desatinados en el contexto de recortes en Enseñanza y Sanidad, aparte del propósito de adiestrar a menores en el uso de armas fuego y en la matanza de animales.

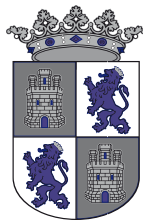
PREGUNTA

¿La Junta de Castilla y León va a mantener en su proyecto de Presupuestos de 2012 este desproporcionado convenio a costa de los contribuyentes?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000331-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a inclusión de una partida presupuestaria suficiente en el Proyecto de Presupuestos para el año 2012 para compensar la eliminación de los fondos destinados a las comarcas mineras de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000331, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a inclusión de una partida presupuestaria suficiente en el Proyecto de Presupuestos para el año 2012 para compensar la eliminación de los fondos destinados a las comarcas mineras de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

ANTECEDENTES

Con la presentación de los Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno de Rajoy ha condenado a muerte a las comarcas mineras de Castilla y León, al decretar la eliminación de los fondos asignados para la reconversión minera, en sus capítulos de eje municipal, infraestructuras, formación, nuevas empresas, etc. Como no es probable que el Gobierno dé marcha atrás en esta nefasta decisión corresponde hacer la siguiente:



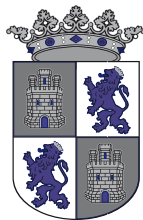
PREGUNTA

¿Va a incluir la Junta la partida suficiente en su proyecto de Presupuestos 2012 para compensar la eliminación de los fondos destinados a las comarcas mineras de Castilla y León?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000332-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para salvaguardar los derechos constitucionales de los ciudadanos afectados por la completa liberalización de la actividad hostelera a consecuencia de las nuevas disposiciones de la Ley del Ruido de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000332, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para salvaguardar los derechos constitucionales de los ciudadanos afectados por la completa liberalización de la actividad hostelera a consecuencia de las nuevas disposiciones de la Ley del Ruido de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Ley 1/2012, en su disposición final vigesimocuarta, suprime el artículo 30 apartado 5 de la Ley 5/2009, del Ruido de Castilla y León, al anular la exigencia de distancia mínima de 25 metros entre un establecimiento hostelero y otro. Esto representa una clara regresión legal y jurídica al suprimir arbitrariamente derechos adquiridos de



modo inmotivado, al fomentar el consumo de alcohol y saturar más las zonas de ocio que suelen atraer el tráfico de drogas. Por otro lado la citada disposición vigesimocuarta, en su apartado 3, elimina las exigencias legales sobre los ruidos derivados de la actividad de la hostelería, con el consiguiente perjuicio para la calidad de vida y la salud de los vecinos afectados.

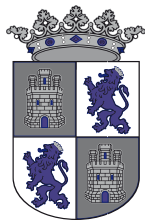
PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para salvaguardar los derechos constitucionales de los ciudadanos afectados por la completa liberalización de la actividad hostelera en nuestras ciudades?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000333-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a actuaciones a desarrollar por la Junta de Castilla y León para eliminar los residuos depositados en las proximidades del Arroyo de los Valles de Navarrevisca (Ávila).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000333, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a actuaciones a desarrollar por la Junta de Castilla y León para eliminar los residuos depositados en las proximidades del Arroyo de los Valles de Navarrevisca (Ávila).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al Grupo Parlamentario MIXTO DE LAS CORTES DE Castilla y León, al amparo de lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

En el término municipal de Navarrevisca (Ávila), más concretamente en la proximidad del Arroyo de los Valles, se está permitiendo un vertedero incontrolado de todo tipo de residuos, el cual muestra claros indicios de estar vertiendo las escorrentías al mencionado arroyo.



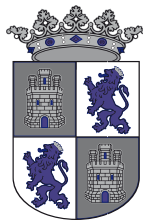
PREGUNTA

¿Va a iniciar la Junta de Castilla y León las actuaciones administrativas precisas para eliminar los residuos depositados y restituir la zona a su estado original?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000334-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a intención de la Junta de Castilla y León de proceder a la declaración de caducidad de la concesión directa de la explotación denominada “Los Frontones”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000334, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a intención de la Junta de Castilla y León de proceder a la declaración de caducidad de la concesión directa de la explotación denominada “Los Frontones”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

ANTECEDENTES

En junio del año 2005, la Dirección General de Energía y Minas otorgó a la empresa Tecnogranit la concesión directa de explotación de “Los Frontones” en los términos municipales de Navalosa y Navarrevisca (Ávila). Seis años después todavía no se han iniciado los trabajos propios de la explotación, por lo que, dado el tiempo transcurrido, nos encontramos con un expediente de caducidad plena, sin que por parte de la Junta de Castilla y León se haya establecido dicha caducidad de la concesión.



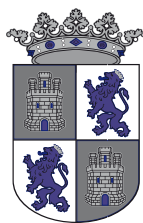
PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de proceder de inmediato a declarar la caducidad de la concesión directa de la explotación denominada de “Los Frontones”?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000335-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000335, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Juan Luis Cepa Álvarez y M.^a del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

El Grupo Socialista ha tenido acceso a la información de los yacimientos que han sufrido expolio en Castilla y León a través de varias preguntas parlamentarias realizadas. La contestación por parte de la consejera, Alicia García, incluye la relación de los yacimientos arqueológicos de la Comunidad donde la Junta ha tenido constancia de expolios o prácticas ilegales, 58 en total.



Y precisamente Salamanca es una de las provincias más afectadas por los expolios, que han afectado a 15 yacimientos. Esta es la relación de los yacimientos afectados por expolios dentro de la provincia de Salamanca:

SALAMANCA	Castillo	Tejeda y Segoyuela	BIC, 22-4-1949
SALAMANCA	Pozo de Nieve de la Platina	Salamanca	
SALAMANCA	Castillo de Malgarrida	Hinojosa de Duero	
SALAMANCA	Calzada de la Plata	Puerto de Béjar	BIC incoado el 18-11-2001
SALAMANCA	Calzada de la Plata	Miranda de Azán	BIC incoado 18-11-2001
SALAMANCA	Siega Verde	Villar de Argañán	BIC 25-9-1998 Patrimonio mundial
SALAMANCA	Yacimiento de Pie de Flecha	Cabrerizos	
SALAMANCA	Convento de San Vicente	Salamanca	
SALAMANCA	Yacimiento de Genestosa	Casillas de Flores	
SALAMANCA	Castillo de Carpio-Bernardo	Villagonzalo de Tormes	
SALAMANCA	La Mesa	Carpio Bernardo	
SALAMANCA	Miliario	Casafranca y Guijuelo	
SALAMANCA	Miliario del castillo de Santa Cruz	Navagallega	BIC, 22-4-1949
SALAMANCA	Dolmen "El Canturral"	Éjeme	
SALAMANCA	Yacimiento de Saelices el Chico (villa romana)	Saelices el Chico	BIC, 18-9-1997
SALAMANCA	Verraco	Ciudad Rodrigo	

Desde el Grupo Socialista se muestra preocupación ante estas prácticas de expolio, que podrían incrementarse en época de crisis por aquellos que intenten conseguir beneficios fáciles a costa de menguar el patrimonio arqueológico.

Por eso se realiza la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia para que no se repitan los expolios en la provincia de Salamanca?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

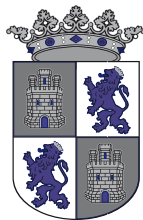
Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González,

Juan Luis Cepa Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000336-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a puesta en marcha del Plan Rector de Uso y Gestión en el Parque Regional de Gredos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000336, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a puesta en marcha del Plan Rector de Uso y Gestión en el Parque Regional de Gredos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El Parque Regional de Gredos abarca 86.236 hectáreas. Se presenta como la cordillera más importante del Sistema Central, donde destacan una bella selección de lagunas, riscos, gargantas, galayos y es feudo de la cabra hispánica, así como de numerosas especies naturales de fauna y flora.



PREGUNTA

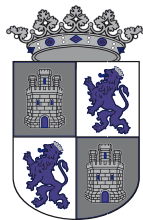
¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en marcha el Plan Rector de Uso y Gestión?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000337-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000337, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

El Grupo Socialista ha tenido acceso a la información de los yacimientos que han sufrido expolio en Castilla y León a través de varias preguntas parlamentarias realizadas. La contestación por parte de la consejera, Alicia García, incluye la relación de los yacimientos arqueológicos de la Comunidad donde la Junta ha tenido constancia de expolios o prácticas ilegales, 58 en total.



Y precisamente Soria es una de las provincias más afectadas por los expolios, que han afectado a 15 yacimientos. Esta es la relación de los yacimientos afectados por expolios dentro de la provincia de Soria:

SORIA	Cerro del Castrejón	Soria	
SORIA	Castro de la cueva del Saúco	Soria	
SORIA	Uxama	Osma	BIC, 13-2-1997
SORIA	Necrópolis Los Cantos	El Cubo de la Solana	
SORIA	Campamento de Peña Redonda	Garray	BIC, 5-11-1998
SORIA	Finca Garrejo	Garray	
SORIA	Necrópolis romana	Renieblas	
SORIA	Casa del Acueducto en Tiermes	Montejo de Tiermes	BIC, 1-10-1999
SORIA	Yacimiento de Tiermes	Montejo de tiermes	BIC, 1-10-1999
SORIA	Carratiermes (necrópolis)	Montejo de Tiermes	BIC, 1-10-1999
SORIA	Gran Atalaya	Renieblas	BIC, 5-11-1998
SORIA	El Laguillo	Ágreda	
SORIA	Cerro Monobar Ruinas y Atalaya musulmana del siglo X	Almaluez	
SORIA	Soliedra	Soliedra	
SORIA	Ermita	Fuentestrún	

Desde el Grupo Socialista se muestra preocupación ante estas prácticas de expolio, que podrían incrementarse en época de crisis por aquellos que intenten conseguir beneficios fáciles a costa de menguar el patrimonio arqueológico.

Por eso se realiza la siguiente

PREGUNTA

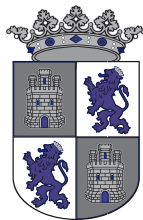
¿Qué medidas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia para que no se repitan los expolios en la provincia de Soria?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000338-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones sobre la evaluación del desempeño del personal estatutario prevista en el artículo 41 del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000338, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones sobre la evaluación del desempeño del personal estatutario prevista en el artículo 41 del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

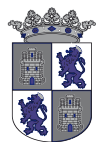
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Jorge Félix Alonso Díez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

El apartado 2 del Artículo 10 del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, da la siguiente nueva redacción a



los apartados 3 y 4 del artículo 41 del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud:

“3. La cuantía de las retribuciones se adecuará a lo que dispongan las correspondientes leyes de presupuestos. Elemento fundamental en este apartado es, en cualquier caso, la evaluación del desempeño del personal estatutario, que los servicios de salud deberán establecer a través de procedimientos fundados en los principios de igualdad, objetividad y transparencia. La evaluación periódica deberá tenerse en cuenta a efectos de determinación de una parte de estas retribuciones complementarias, vinculadas precisamente a la productividad, al rendimiento y, en definitiva, al contenido y alcance de la actividad que efectivamente se realiza.

4. Los servicios de salud de las comunidades autónomas y entes gestores de asistencia sanitaria establecerán los mecanismos necesarios, como la ordenación de puestos de trabajo, la ordenación de las retribuciones complementarias, la desvinculación de plazas docentes, u otros, que garanticen el pago de la actividad realmente realizada.”

Por ello, y relación con las medidas a adoptar para garantizar la no reducción de salarios al personal sanitario en la Comunidad Autónoma, se formulan las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cómo y cuándo va a implantarse la evaluación del desempeño del personal estatutario?**
- 2. ¿Qué procedimiento va a seguirse?**
- 3. ¿Dispone de algún modelo de evaluación del desempeño?**
- 4. ¿Qué organismo realizará esa evaluación?**
- 5. ¿Cómo afectará a la determinación de las retribuciones variables?**
- 6. ¿Qué indicadores se utilizarán para determinar la productividad y el rendimiento?**
- 7. ¿Cuál será la valoración de las retribuciones complementarias asociadas al desempeño y al rendimiento?**
- 8. ¿Cómo van a garantizar la independencia e imparcialidad de esas evaluaciones?**

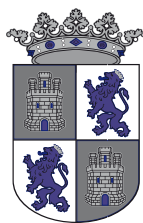
Valladolid, 25 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,

Jorge Félix Alonso Díez y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000339-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los tiempos medios de espera en consultas externas de atención especializada en el Complejo Hospitalario de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000339, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los tiempos medios de espera en consultas externas de atención especializada en el Complejo Hospitalario de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene marcado desde hace tiempo un tiempo máximo de 30 días de espera en consultas externas en atención especializada. Según contestación a preguntas escritas números PE-0802025-I a PE-0802033-I existen diversas especialidades en las que los tiempos medios de espera superan esos tiempos marcados por la Junta de Castilla y León.

1.º- ¿Cuáles han sido las razones para que no se cumplan dichos objetivos en el Complejo Hospitalario de Soria?



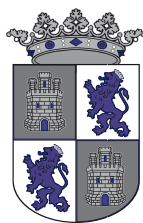
2.º- ¿Cuáles van a ser las medidas a desarrollar para cumplir dichos objetivos?

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000340-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a balance de la ejecución del Convenio Marco de colaboración para la coordinación de la asistencia sanitaria suscrito con la Comunidad Autónoma de Aragón.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000340, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a balance de la ejecución del Convenio Marco de colaboración para la coordinación de la asistencia sanitaria suscrito con la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El 28 de abril de 2008 los Gobiernos de las Comunidades de Aragón y de Castilla y León suscribieron, a través de sus correspondientes Consejeros competentes en materia sanitaria, un Convenio Marco de colaboración para la coordinación de la asistencia sanitaria, para hacer posible la utilización de los recursos sanitarios de la forma más eficiente, facilitando la accesibilidad de los ciudadanos con el fin de que la respuesta a la demanda sea lo más rápida y de la mayor calidad posible.



Trascurridos cuatro años, desde el Grupo Socialista, consideramos que es momento de hacer balance de dicho convenio. Por lo que se pregunta:

1.º- ¿Cuál es la evolución de los pacientes atendidos desde la puesta en marcha del convenio, en las distintas modalidades de atención?

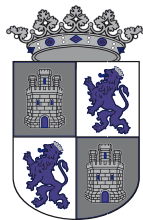
2.º- ¿Cuál es la valoración de la Junta de Castilla y León de la aplicación de dicho convenio?

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000341-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de la proposición no de ley referente a la adaptación de ciclos formativos de Formación Profesional y al reconocimiento de una cualificación profesional sobre el aprovechamiento culinario de los recursos micológicos aprobada por las Cortes de Castilla y León el 14 de abril de 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000341, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de la proposición no de ley referente a la adaptación de ciclos formativos de Formación Profesional y al reconocimiento de una cualificación profesional sobre el aprovechamiento culinario de los recursos micológicos aprobada por las Cortes de Castilla y León el 14 de abril de 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

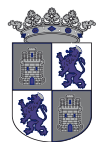
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El pasado 14 de abril de 2009 las Cortes de Castilla y León debatían una propuesta del Grupo Socialista, en concreto la Proposición No de Ley 379, presentada por los procuradores don Francisco Javier Muñoz Expósito y doña Mónica Lafuente,



instando a la Junta de Castilla y León a implantar en los estudios de Restauración y Cocina un programa específico sobre el aprovechamiento culinario de los recursos micológicos de la provincia de Soria.

Dicha propuesta sufrió una modificación a causa de una enmienda introducida por el Grupo Popular que fue aceptada por el Grupo Socialista y que quedó de la siguiente manera:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir contemplando y adaptando, dentro de las posibilidades y competencias que tiene atribuidas, el tratamiento de los hongos y recursos micológicos en la parte de los ciclos formativos de Formación Profesional relacionados con los mismos, así como proponer al Ministerio de Educación que contemple, dentro del título de Técnico en Cocina y Gastronomía, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, cualificación profesional específica sobre aprovechamiento culinario de estos recursos micológicos”.

Tres años después nada se sabe de la tramitación por parte de la Junta de dicha propuesta, por lo que se pregunta lo siguiente:

1.º- ¿Qué tramites ha realizado la Junta de Castilla y León para desarrollar dicha propuesta?

2.º- ¿Cuál ha sido la contestación del Ministerio de Educación a la propuesta de la Junta de Castilla y León?

3.º- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León seguir contemplando y adaptando el tratamiento de los hongos y recursos micológicos en la parte de los ciclos formativos de Formación Profesional?

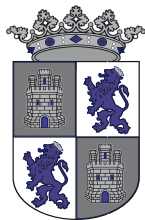
4.º- ¿Cuándo piensa la Junta de Castilla y León que podría comenzar a desarrollarse dicha propuesta?

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000342-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a Normas Urbanísticas Municipales de Santa Cristina de la Polvorosa.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000342, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a Normas Urbanísticas Municipales de Santa Cristina de la Polvorosa. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

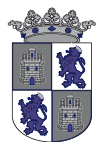
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

El Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, ha emitido sentencia con fecha 30 de marzo de 2012 por la que anula el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de Zamora, de 30 de noviembre de 2006, que aprobó definitivamente las Normas Urbanísticas Municipales de Santa Cristina de la Polvorosa, así como la Orden de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León de 14 de enero de 2009, que desestimaba el Recurso de alzada interpuesto por varios vecinos contra el citado acuerdo de 30 de marzo de 2012.



PREGUNTAS

• ¿En qué informes se apoyó la Junta de Castilla y León para acordar la aprobación de las Normas Urbanísticas Municipales de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora)?

• ¿Por qué desestimó el recurso de alzada que varios vecinos presentaron contra el citado acuerdo de aprobación de las Normas Urbanísticas de Santa Cristina de la Polvorosa?

• ¿Cuáles fueron los motivos por los que la parcela 27 del polígono 4 del término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa que estaba clasificada como suelo no urbanizable de especial protección de Zamora pasó a ser clasificada como suelo urbano no consolidado? ¿Estaba suficientemente razonado y motivado el cambio de clasificación?

• ¿Por qué si –como dice la sentencia del Tribunal Superior de Justicia– en el expediente no obra ningún informe ni se da ninguna explicación sobre la razón por la que unos terrenos en principio considerados agrícolas pasan a ser clasificados como suelo urbano consolidado, cómo es que la Comisión Territorial de Urbanismo de la Junta de Castilla y León aprobó las Normas Urbanísticas de Santa Cristina de la Polvorosa? ¿Por qué se aprobó el cambio si, como alegaron los vecinos, no obra en el expediente ese informe técnico al que se refería el informe jurídico de 19 de diciembre de 2008?

• ¿Por qué se delimitó un islote de suelo urbano industrial cuando se contemplaban cuatro sectores de suelo urbanizable delimitado con ese mismo uso?

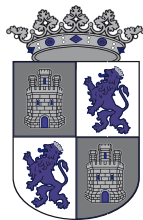
• ¿Qué pasos va a seguir la Junta de Castilla y León, tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia que anula el acuerdo de 30 de marzo de 2012 y la Orden de la Consejería de Fomento de 14 de enero de 2009, en relación con las Normas Urbanísticas de Santa Cristina de la Polvorosa?

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000343-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a reducción progresiva de los grupos de ESO que permanecen en los centros de Educación Infantil y Primaria del ámbito rural.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000343, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a reducción progresiva de los grupos de ESO que permanecen en los centros de Educación Infantil y Primaria del ámbito rural.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

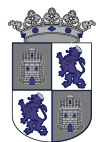
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

El Consejero de Educación compareció el pasado 9 de mayo en las Cortes de Castilla y León para explicar cómo iba a afectar al sistema educativo de Castilla y León la aplicación del Real Decreto Ley 14/20012. En su intervención afirmó que “acometeremos la reducción progresiva de los grupos de ESO que permanecen en los centros de Educación Infantil y Primaria del ámbito rural, comenzando por aquellos que tengan una ratio inferior a 10 alumnos por grupo”.



Los centros afectados han recibido el anuncio, a través de los servicios de inspección, de esta decisión.

La medida ha causado incertidumbre, cuando no malestar, en las localidades afectadas, tanto en las familias como también en las autoridades municipales.

En relación con este asunto se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- **¿Cuáles son los motivos por lo que la Junta de Castilla y León ha decidido el traslado de los alumnos del primer ciclo de la ESO que cursan actualmente sus estudios en colegios rurales?**

- **Relación de localidades y centros de destino (provincia por provincia), con indicación del colegio de procedencia, a donde serán trasladados los alumnos que actualmente cursan el primer ciclo de la ESO en los colegios rurales de la Comunidad.**

- **¿Cuántos alumnos y colegios de cada provincia, y cuántos en total de la Comunidad, se verán afectados por la decisión de reducir los grupos de ESO que permanecen en centros de Educación de Infantil y Primaria del ámbito rural?**

- **¿Cómo tiene previsto la Consejería de Educación organizar el traslado de estos alumnos?**

- **¿Qué gasto total por curso académico conllevaba para la administración la permanencia de los alumnos del primer ciclo de la ESO en los colegios de Educación Infantil y Primaria del ámbito rural?**

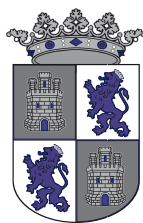
- **¿Qué gasto total por curso académico conllevará para la administración el traslado de los alumnos del primer ciclo de la ESO de los colegios de Educación Infantil y Primaria del ámbito rural a otros centros educativos (IESO o IES)?**

Valladolid, 29 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002326-02, PE/002328-02, PE/002339-02, PE/002340-02, PE/002341-02, PE/002342-02, PE/002343-02, PE/002344-02, PE/002345-02, PE/002346-02, PE/002347-02, PE/002348-02, PE/002349-02, PE/002350-02, PE/002351-02, PE/002352-02, PE/002353-02, PE/002354-02, PE/002355-02, PE/002356-02, PE/002357-02, PE/002358-02, PE/002359-02, PE/002360-02, PE/002361-02, PE/002362-02, PE/002363-02, PE/002364-02, PE/002365-02, PE/002367-02, PE/002368-02, PE/002369-02, PE/002370-02, PE/002371-02, PE/002372-02, PE/002378-02, PE/002379-02, PE/002380-02, PE/002381-02, PE/002382-02, PE/002383-02, PE/002384-02, PE/002385-02, PE/002386-02, PE/002387-02, PE/002388-02, PE/002389-02, PE/002390-02, PE/002391-02, PE/002392-02, PE/002393-02, PE/002394-02, PE/002395-02 y PE/002396-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 31 de mayo de 2012, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta Escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002326	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª Ana María Carmen Redondo García	Explotación de hidrocarburos para gas no convencional mediante fractura hidráulica en la Comunidad Autónoma.	103, 11/05/2012
002328	D. Pedro Luis González Reglero	Número de teléfonos móviles de que disponen y pagan las diferentes Consejerías de la Junta de Castilla y León.	103, 11/05/2012
002339	D.ª Esther Pérez Pérez	Inicio del proyecto de ampliación de la planta potabilizadora de Soria.	103, 11/05/2012
002340	D.ª Esther Pérez Pérez	Fecha prevista de reapertura del espacio Castilla y León del Centro Cívico Bécquer en Soria.	103, 11/05/2012



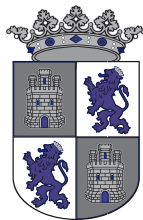
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002341	D. Fernando María Rodero García	Financiación de la piscifactoría en Santiago de Tormes.	103, 11/05/2012
002342	D. José Ignacio Martín Benito	Inversiones realizadas en los Parques de Aventuras de Castilla y León.	103, 11/05/2012
002343	D. José Ignacio Martín Benito	Actividad económica generada por el turismo ornitológico.	103, 11/05/2012
002344	D. José Ignacio Martín Benito	Número de empleos indirectos generados en los Parques de Aventuras.	103, 11/05/2012
002345	D. José Ignacio Martín Benito	Número de visitantes en los Parques de Aventuras.	103, 11/05/2012
002346	D. José Ignacio Martín Benito	Actividad económica generada por diversos tipos de turismo.	103, 11/05/2012
002347	D. José Ignacio Martín Benito	Actividad económica generada por el turismo de salud.	103, 11/05/2012
002348	D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Empleo generado por los servicios de turismo.	103, 11/05/2012
002349	D. José Ignacio Martín Benito	Actividad económica generada por el turismo familiar.	103, 11/05/2012
002350	D. José Ignacio Martín Benito	Actividad económica generada por el turismo gastronómico.	103, 11/05/2012
002351	D. José Ignacio Martín Benito	Actividad económica generada por el turismo idiomático.	103, 11/05/2012
002352	D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Desarrollo del Plan de Banda Ancha Rural.	103, 11/05/2012
002353	D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Uso de las tecnologías de la información y comunicación.	103, 11/05/2012
002354	D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Los servicios de limpieza y recogida de basuras en Las Médulas.	103, 11/05/2012
002355	D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Número de altas realizadas en el sistema de cobertura de banda ancha.	103, 11/05/2012
002356	D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Número de altas realizadas de internet con banda ancha por la empresa IBERBANDA, S. A.	103, 11/05/2012
002357	D. José Ignacio Martín Benito	Coste de las Guías de Realidad Aumentada sobre las ciudades Patrimonio Mundial de Castilla y León.	103, 11/05/2012
002358	D. José Ignacio Martín Benito	Coste de las Guías Virtuales sobre las ciudades Patrimonio Mundial de Castilla y León.	103, 11/05/2012
002359	D. José Ignacio Martín Benito	Inversión en la puesta en marcha del llamado "Pasaporte Patrón de Castilla y León".	103, 11/05/2012
002360	D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez	Gastos producidos por la interrupción del embarazo.	103, 11/05/2012
002361	D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz	Ecógrafos que está previsto instalar en los Centros de Salud de Atención Primaria del área de Palencia.	103, 11/05/2012
002362	D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz	Centros de Salud de Atención Primaria que cuentan con ecógrafos en el área de Palencia.	103, 11/05/2012
002363	D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz	Criterios que se contemplan para programar la dotación de ecógrafos en los Centros de Salud de Atención Primaria de Castilla y León.	103, 11/05/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002364	D. Javier Campos de la Fuente	Proyecto de parque tecnológico de la Junta de Castilla y León en la provincia de León.	103, 11/05/2012
002365	D.ª Ana Sánchez Hernández	Cierre de las oficinas de la Consejería de Agricultura y Ganadería en la localidad zamorana de Manganeses de la Lampreana.	103, 11/05/2012
002367	D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes forman parte del comité científico de roedores y micrótidos.	103, 11/05/2012
002368	D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Medidas que han sido planificadas y aprobadas en el mes de septiembre de 2011 por el comité científico de roedores y micrótidos.	103, 11/05/2012
002369	D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria	Último censo por provincias de la población de avutardas en el territorio de Castilla y León.	103, 11/05/2012
002370	D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria	Bajas por provincias de la población de avutardas en los últimos tres años.	103, 11/05/2012
002371	D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria	Inversión realizada en la denominada "Ruta de la Avutarda".	103, 11/05/2012
002372	D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria	Número de personas que realizaron la "Ruta de la Avutarda" en 2009, 2010 y 2011.	103, 11/05/2012
002378	D. Francisco Ramos Antón	Órganos de participación de la Junta de Castilla y León en otras Administraciones.	103, 11/05/2012
002379	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Urología en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002380	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Traumatología en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002381	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Otorrinolaringología en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002382	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Oftalmología en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002383	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Neurocirugía en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002384	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Ginecología en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002385	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Dermatología en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002386	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Angiología/Cirugía Vascular en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002387	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Cirugía Plástica en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002388	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Cirugía Pediátrica en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002389	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Cirugía Maxilofacial en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002390	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002391	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos del aumento en la lista de espera en Cirugía Cardíaca en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002392	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos para el aumento de personas en lista de espera de más de 90 días desde 2011 a 2012.	103, 11/05/2012
002393	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Motivos generales del aumento de las listas de espera en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002394	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Posibles alteraciones del número de personas en lista de espera en el Complejo Asistencia de Salamanca.	103, 11/05/2012
002395	D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Reorganización de la jornada laboral en el Complejo Asistencial de Salamanca.	103, 11/05/2012
002396	D. Fernando Pablos Romo	Casos de tuberculosis bovina detectados en la finca "Castro Enríquez".	103, 11/05/2012



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002433-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Roderó García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de prótesis traumatológicas implantadas en los hospitales de la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002433, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Roderó García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de prótesis traumatológicas implantadas en los hospitales de la Comunidad Autónoma. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Roderó García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La implantación de prótesis en traumatología supone un coste muy importante en todos los servicios de traumatología hospitalarios. Además la elección de prótesis a implantar conlleva importantes consecuencias a todos los niveles.

Se pregunta:

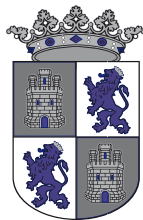
Número de prótesis traumatológicas implantadas en cada uno de los tres últimos años y en cada hospital de la Comunidad.

Valladolid, 16 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Roderó García y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002434-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a efectos de la disolución de la Fundación Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior y Cooperación al Desarrollo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002434, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a efectos de la disolución de la Fundación Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior y Cooperación al Desarrollo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

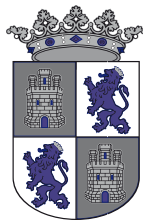
Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cómo afectaría la disolución de la Fundación Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior y Cooperación al Desarrollo a los proyectos, acuerdos y convenios que tuviera vigentes y a la continuidad de los mismos?

Valladolid, 15 de mayo de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002435-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a número de alumnos matriculados en la Escuela de Pastores en la localidad de Toro (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002435, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a número de alumnos matriculados en la Escuela de Pastores en la localidad de Toro (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

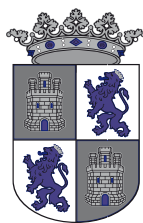
El pasado 27 de septiembre la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León inauguró el Centro de Formación Agraria de Castilla y León en la localidad zamorana de Toro, en el cual se alberga la Escuela de Pastores de Castilla y León dirigida a formar personas directamente vinculadas con el sector ovino:

- 1. Número de alumnos matriculados en el año 2012 en la Escuela de Pastores.**
- 2. Número de cursos realizados y desglose de las distintas modalidades impartidas y coste de los mismos.**
- 3. Número de actividades formativas realizadas y desglose de las distintas modalidades impartidas y coste de las mismas.**

Valladolid, 15 de mayo de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002436-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a convocatoria del programa “Jóvenes Solidarios”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002436, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a convocatoria del programa “Jóvenes Solidarios”. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

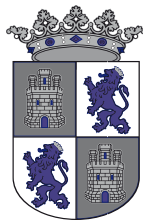
Tras el anuncio de la supresión de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León,

¿Convocará la Junta de Castilla y León el programa Jóvenes Solidarios para este año 2012?

Valladolid, 16 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002437-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a organismo de la Administración autonómica que asumirá las funciones de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002437, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a organismo de la Administración autonómica que asumirá las funciones de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

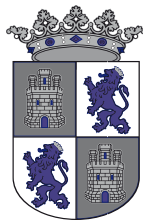
Tras el anuncio de la supresión de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León,

¿Qué organismo de la Administración autonómica asumirá las funciones y programas que la misma venía desarrollando?

Valladolid, 16 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002438-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a actuaciones sobre el estudio de estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila) de la Guerra Civil.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002438, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a actuaciones sobre el estudio de estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila) de la Guerra Civil.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Mercedes Martín Juárez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 9 de enero de 2009 se registró en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila un informe con los resultados del estudio superficial de las estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila), correspondientes a la línea de frente de la Guerra Civil española.

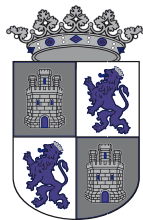
PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo, o qué decisiones ha tomado la Junta de Castilla y León en relación con las estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila), correspondientes a la línea de frente de la Guerra Civil?

Valladolid, 16 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
María Mercedes Martín Juárez y
Fernando María Rodero García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002439-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a celebración del III Congreso Internacional Soria Gastronómica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002439, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a celebración del III Congreso Internacional Soria Gastronómica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejera de Cultura y Turismo afirmó que a lo largo de este año se celebrará en Soria el III Congreso Internacional Soria Gastronómica.

Se pregunta:

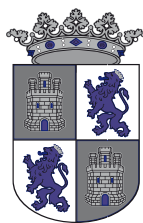
1.º- ¿En qué fechas tendrá lugar dicho evento?

2.º- ¿Cuál es el presupuesto con el que cuenta el evento para 2012?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002440-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tomás Bretón” de Villamayor de la Armuña (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002440, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tomás Bretón” de Villamayor de la Armuña (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

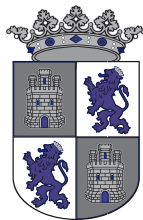
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Tomás Bretón” de Villamayor de la Armuña (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002441-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tierras de Abadengo” de Lumbrales (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002441, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tierras de Abadengo” de Lumbrales (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

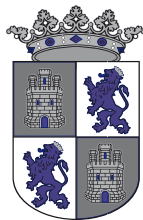
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tierras de Abadengo” de Lumbrales (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002442-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Ramos del Manzano” de Vitigudino (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002442, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Ramos del Manzano” de Vitigudino (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

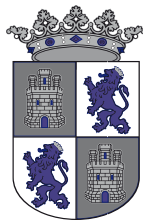
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Ramos del Manzano” de Vitigudino (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002443-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Quercus” de El Encinar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002443, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Quercus” de El Encinar (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

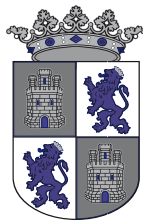
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Quercus” de El Encinar (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002444-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Miguel de Unamuno” de Ledesma (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002444, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Miguel de Unamuno” de Ledesma (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

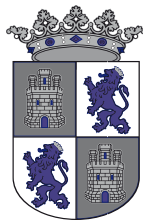
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Miguel de Unamuno” de Ledesma (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002445-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Las Batuecas” de La Alberca (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002445, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Las Batuecas” de La Alberca (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

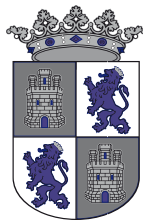
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Las Batuecas” de La Alberca (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002446-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Venancio Blanco” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002446, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Venancio Blanco” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

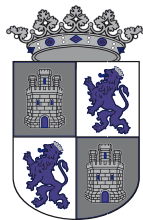
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Venancio Blanco” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002447-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Vaguada de la Palma” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002447, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Vaguada de la Palma” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

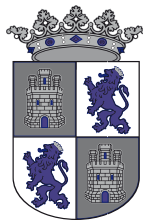
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Vaguada de la Palma” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002448-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Torres Villarroel” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002448, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Torres Villarroel” de Salamanca. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

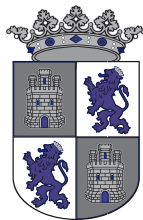
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Torres Villarroel” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002449-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Leonardo da Vinci” de Alba de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002449, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Leonardo da Vinci” de Alba de Tormes (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

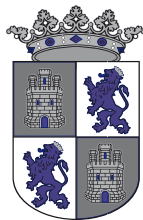
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Leonardo da Vinci” de Alba de Tormes (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002450-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Tomás y Valiente" de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002450, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Tomás y Valiente" de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

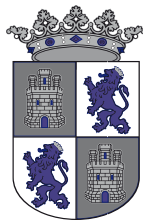
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria "Tomás y Valiente" de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002451-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Gonzalo Torrente Ballester” de Santa Marta de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002451, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Gonzalo Torrente Ballester” de Santa Marta de Tormes (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

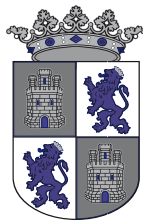
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Gonzalo Torrente Ballester” de Santa Marta de Tormes (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002452-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tierra de Ciudad Rodrigo” de Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002452, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tierra de Ciudad Rodrigo” de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

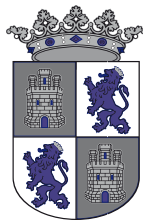
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Tierra de Ciudad Rodrigo” de Ciudad Rodrigo (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002453-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Senara” de Babilafuente (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002453, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Senara” de Babilafuente (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

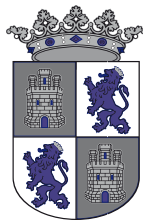
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Senara” de Babilafuente (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002454-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Germán Sánchez Ruipérez” de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002454, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Germán Sánchez Ruipérez” de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

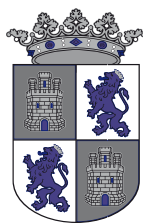
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Germán Sánchez Ruipérez” de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002455-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Rodríguez Fabrés” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002455, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Rodríguez Fabrés” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

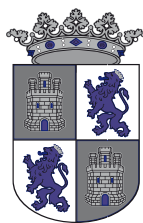
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Rodríguez Fabrés” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002456-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Ramón Olleros Gregorio” de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002456, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Ramón Olleros Gregorio” de Béjar (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

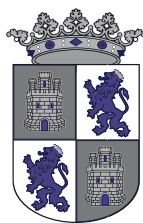
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Ramón Olleros Gregorio” de Béjar (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002457-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Mateo Hernández” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002457, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Mateo Hernández” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

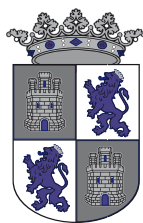
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Mateo Hernández” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002458-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Martínez Uribarri” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002458, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Martínez Uribarri” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

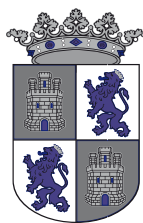
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Martínez Uribarri” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002459-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Lucía de Medrano” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002459, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Lucía de Medrano” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

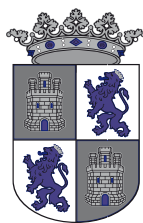
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Lucía de Medrano” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002460-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Vía de la Plata” de Guijuelo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002460, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Vía de la Plata” de Guijuelo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

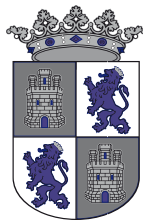
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Vía de la Plata” de Guijuelo (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002461-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Federico García Bernalt” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002461, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Federico García Bernalt” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

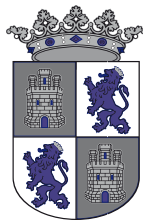
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Federico García Bernalt” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002462-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fray Luis de León” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002462, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fray Luis de León” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

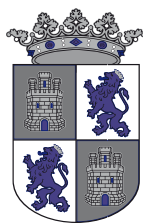
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fray Luis de León” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002463-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fray Diego Tadeo” de Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002463, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fray Diego Tadeo” de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

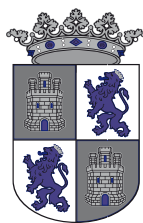
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fray Diego Tadeo” de Ciudad Rodrigo (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002464-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Francisco Salinas” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002464, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Francisco Salinas” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

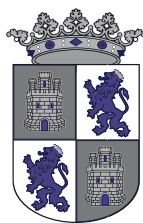
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Francisco Salinas” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002465-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fernando de Rojas” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002465, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fernando de Rojas” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

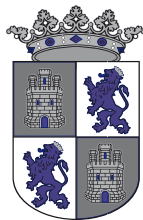
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Fernando de Rojas” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002466-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Río Cuerpo de Hombre” de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002466, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Río Cuerpo de Hombre” de Béjar (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

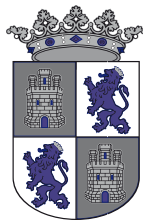
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Río Cuerpo de Hombre” de Béjar (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002467-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Campo Charro” de La Fuente de San Esteban (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002467, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Campo Charro” de La Fuente de San Esteban (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

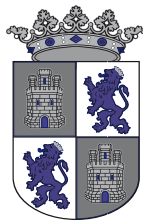
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Campo Charro” de La Fuente de San Esteban (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002468-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Calisto y Melibea” de Santa Marta de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002468, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Calisto y Melibea” de Santa Marta de Tormes (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

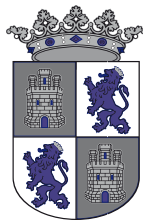
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria “Calisto y Melibea” de Santa Marta de Tormes (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002469-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional “Río Tormes” de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002469, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional “Río Tormes” de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

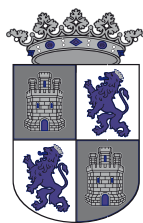
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Centro Integrado de Formación Profesional “Río Tormes” de Salamanca durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002470-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional “Ciudad de Béjar” de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002470, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades destinadas para financiar gastos de funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional “Ciudad de Béjar” de Béjar (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

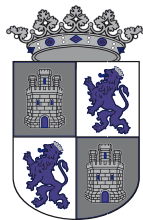
1) ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Instituto de Centro Integrado de Formación Profesional “Ciudad de Béjar” de Béjar (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

2) ¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002471-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Salud Mental.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002471, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Salud Mental.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas de la Estrategia Regional de Salud Mental, derivada del III Plan de Salud de Castilla y León?

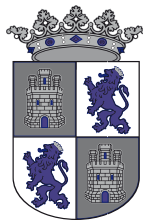
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002472-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Diabetes.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002472, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Diabetes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas de la Estrategia Regional de Diabetes, derivada del III Plan de Salud de Castilla y León?

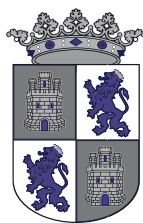
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002473-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional frente al Cáncer.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002473, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional frente al Cáncer.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas de la Estrategia Regional frente al Cáncer, derivada del III Plan de Salud de Castilla y León?

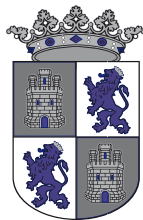
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002474-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Cuidados Paliativos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002474, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Cuidados Paliativos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas de la Estrategia Regional de Cuidados Paliativos, derivada del III Plan de Salud de Castilla y León?

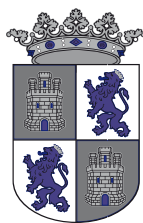
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002475-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Cardiopatía Isquémica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002475, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Cardiopatía Isquémica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas de la Estrategia Regional de Cardiopatía Isquémica e Ictus (Salud Cardiovascular), derivada del III Plan de Salud de Castilla y León?

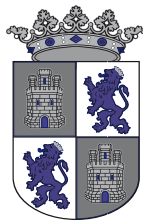
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002476-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones del III Plan Sociosanitario.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002476, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones del III Plan Sociosanitario.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas dentro del ámbito del III Plan Sociosanitario, contemplado en el III Plan de Salud de Castilla y León?

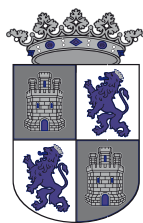
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002477-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Infección Nosocomial.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002477, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Infección Nosocomial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas de la Estrategia Regional de Vigilancia, Prevención y Control de la Infección Nosocomial, derivada del III Plan de Salud de Castilla y León?

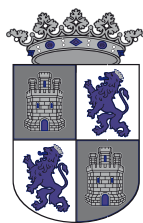
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002478-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Atención a la Salud de las Mujeres.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002478, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Atención a la Salud de las Mujeres.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas dentro del ámbito del Plan Integral Regional de Atención a la Salud de las Mujeres, contemplado en el III Plan de Salud de Castilla y León?

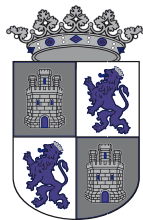
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002479-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Atención Sanitaria Geriátrica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002479, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Atención Sanitaria Geriátrica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas dentro del ámbito del Plan Integral Regional de Atención Sanitaria Geriátrica, contemplado en el III Plan de Salud de Castilla y León?

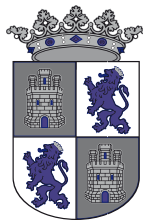
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002480-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a investigaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Investigación en Biomedicina.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002480, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a investigaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Investigación en Biomedicina.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son hasta la fecha las actuaciones y medidas desarrolladas de la Estrategia Regional de Investigación en Biomedicina, derivada del III Plan de Salud de Castilla y León?

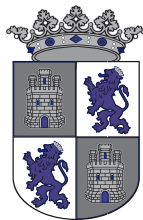
b) ¿Cuál es la evaluación de dichas actuaciones y medidas?

Valladolid, 18 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002481-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a paralización de las obras de construcción de viviendas concertadas en Anaya de Alba.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002481, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a paralización de las obras de construcción de viviendas concertadas en Anaya de Alba.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El BOCyL n.º 21 de 1 de febrero de 2011 publica el anuncio de adjudicación de la empresa Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S. A. Unipersonal (PROVILSA) a la UTE ALZADIA OBRAS, S. L. U.-HIDROSCIVIL, S. L., del contrato para la redacción de proyecto de ejecución, control de calidad y edificación de 10 viviendas concertadas en Anaya de Alba (Salamanca) por un total de 938.449,23 € (IVA del 8 % incluido).

Tras haberse iniciado su construcción hace unos meses, al día de la fecha la edificación de estas 10 viviendas se encuentra paralizada.



PREGUNTAS

1.º- ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de la paralización de las obras de construcción de 10 viviendas concertadas en Anaya de Alba? ¿Cuáles son los motivos de dicha paralización?

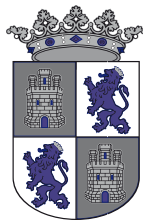
2.º- ¿Cuántas certificaciones y por qué cantidad han presentado hasta el día de la fecha las empresas adjudicatarias del contrato para la redacción de proyecto de ejecución, control de calidad y edificación de 10 viviendas concertadas en Anaya de Alba?

3.º- ¿Cuántas de estas certificaciones y por qué cantidades han sido ya pagadas por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002482-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si se ha concedido alguna subvención a la Fundación María Josefa Recio desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002482, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si se ha concedido alguna subvención a la Fundación María Josefa Recio desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Fundación María Josefa Recio tiene entre sus fines: Ayudar y defender a los enfermos de cualquier patología, especialmente a las personas con discapacidad psíquica o relacionada con la enfermedad mental, en la forma más conveniente posible, durante el proceso de tratamiento o rehabilitación.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

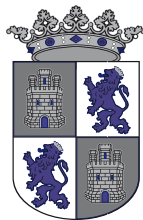
¿Ha concedido alguna subvención desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a la Fundación María Josefa Recio?

Si la respuesta es afirmativa, se solicita cuantía, fecha en la que concedió y finalidad de la misma.

Valladolid, 21 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002483-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de entidades acreditadas en Castilla y León en base a los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002483, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de entidades acreditadas en Castilla y León en base a los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, se publica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

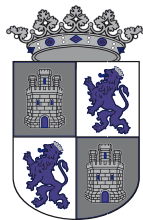
Relación de entidades acreditadas en Castilla y León en base a los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

La anterior información se solicita indicando la fecha en que se produjo la acreditación y los porcentajes de las respectivas categorías profesionales de las correspondientes plantillas. Así como los servicios, centros y entidades para las que se les concedió la acreditación.

Valladolid, 21 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002484-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de solicitudes de subvenciones realizadas en la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002484, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de solicitudes de subvenciones realizadas en la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre, por la que se convocan subvenciones cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para actuaciones en materia de energía solar térmica y/o fotovoltaica en Castilla y León, para el año 2012.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

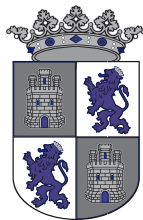
Relación de solicitudes de subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre.

Indicando nombre del solicitante y tipo de entidad, tipo de actuación, nombre de la empresa instaladora, cuantía económica total del proyecto y cuantía económica solicitada como subvención.

Valladolid, 21 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002485-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a campaña de saneamiento animal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002485, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a campaña de saneamiento animal.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

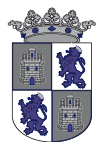
Ángela Marqués Sánchez y Ana Sánchez Hernández, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la campaña de saneamiento animal en nuestra Comunidad, por lo que se presenta para su contestación por escrito la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuántas tarjetas sanitarias por Unidad Veterinaria se encuentran “prorrogadas” a fecha 8 de mayo?



- ¿Cuántas explotaciones (por Unidad Veterinaria) tienen su último saneamiento completo desde hace más de un año? Indíquese el número de animales que están en esa situación.

- ¿Cuáles son los datos de ejecución de la campaña de saneamiento ganadero a fecha 8 de mayo de 2012? Indíquese en la respuesta los datos de ejecución en censo y número de explotaciones detallados por Unidad Veterinaria.

- ¿Cuántas actuaciones, especificando censo y número de explotaciones, se tiene previsto realizar en relación con la campaña de saneamiento ganadero desde el 8 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2012? Indíquese el dato por Unidad Veterinaria.

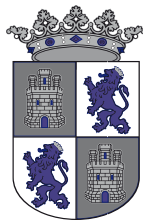
- ¿Cuáles son los datos de prevalencia de 2011 por Unidad Veterinaria y en el conjunto de la Comunidad Autónoma de las enfermedades de campaña, en las distintas especies?

Valladolid, 21 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002486-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de saneamiento animal realizados por empresas externas a la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002486, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de saneamiento animal realizados por empresas externas a la Junta de Castilla y León. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Ana Sánchez Hernández, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la campaña de saneamiento animal en nuestra Comunidad, por lo que se presenta para su contestación por escrito la siguiente

PREGUNTA

¿Qué empresas externas a la Junta de Castilla y León estaban realizando trabajos de saneamiento animal en nuestra Comunidad Autónoma durante el período comprendido entre 1 de enero de 2012 y el 8 de mayo de 2012?



Indíquese:

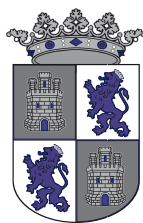
- nombre de las empresas
- en qué provincias estaban actuando
- el número de trabajadores que aportaba cada empresa
- la categoría profesional de cada trabajador
- el tipo de contrato que la administración haya realizado con cada empresa
- duración y precio del contrato realizado con cada empresa
- fecha de inicio y de finalización de cada contrato.

Valladolid, 21 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002487-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a funcionamiento del matadero de Toreno en León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002487, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a funcionamiento del matadero de Toreno en León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

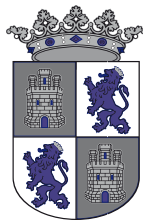
1. ¿Por qué motivos el Jefe del Servicio de Sanidad y Bienestar Social de León ha remitido un escrito al matadero de Toreno, a través del Veterinario Inspector, en el que dice que “hasta que se dicte Resolución por el órgano competente, el matadero podrá desarrollar sus actividades”?

2. ¿Es consciente el Consejero de Sanidad de las consecuencias que podrían derivarse para el Estado español y para la Comunidad Autónoma en caso de que la Comisión Europea considerase la actuación de las autoridades de esta Comunidad Autónoma contraria a las normas de la Unión Europea?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002488-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cierre del matadero de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002488, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cierre del matadero de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Por qué se abre una información reservada a petición del Jefe de Servicio de Sanidad y Bienestar Social de León, a consecuencia del cierre del matadero de Toreno en León?

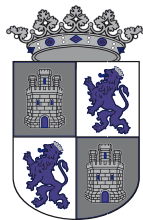
2. ¿Valora la Junta de Castilla y León de forma negativa el hecho de que la actuación del Veterinario Inspector haya sido absolutamente ajustada a la normativa de la Unión Europea?

3. ¿Cómo valora el Consejero el hecho de que un Inspector de Salud Pública sea objeto de una información reservada derivada del estricto cumplimiento de sus obligaciones?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002489-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a existencia de algún plan específico de mataderos en la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002489, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a existencia de algún plan específico de mataderos en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Existe o ha existido en los últimos meses en esta Comunidad Autónoma algún plan específico de mataderos que sea consecuencia de un plan de acción para todos los mataderos de España?

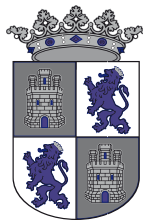
2. En caso de que así fuera, ¿se ha producido la paralización de actividad en alguno de ellos como consecuencia de los controles llevados a cabo?

3. En el caso concreto del matadero de Toreno, en la provincia de León, ¿en qué situación se encontraba y qué medidas se tomaron?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002490-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a existencia de algún procedimiento de infracción por incumplimientos graves en mataderos de la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002490, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a existencia de algún procedimiento de infracción por incumplimientos graves en mataderos de la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

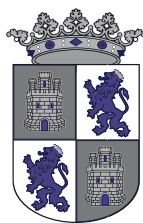
¿Existe o ha existido en el último año algún procedimiento de infracción contra España por incumplimientos graves en mataderos en la Comunidad de Castilla y León?

En caso afirmativo, ¿qué medidas de acción ha tomado el Ministerio de Sanidad de España y qué actuaciones ha encomendado a la Comunidad Autónoma?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002491-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de misiones que la Oficina Veterinaria y Alimentaria de la Comisión Europea ha realizado sobre mataderos en la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002491, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de misiones que la Oficina Veterinaria y Alimentaria de la Comisión Europea ha realizado sobre mataderos en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

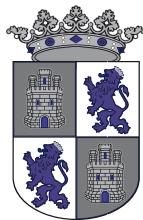
¿Cuántas Misiones de la Oficina Veterinaria y Alimentaria de la Comisión Europea que afecten a mataderos se han llevado a cabo en los últimos cinco años en Castilla y León?

¿Qué incumplimientos se han detectado en nuestros mataderos y qué consecuencias podrían tener para nuestra Comunidad Autónoma y para el Estado español en el seno de la Comisión Europea?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002492-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones concedidas para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente en Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002492, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones concedidas para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente en Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En reciente respuesta parlamentaria se informaba de la inversión por parte de la Consejería de Economía y Empleo durante los años 2010 y 2011 en los diferentes municipios de la provincia de Soria.

En concreto y para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente se destinaron 3.904.374 euros en 2010 y 15.266.500 euros en 2011.

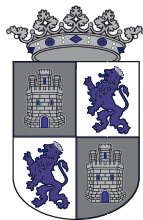
1.º- ¿A qué parte del proyecto (de forma concreta) se refiere la citada inversión?

2.º- ¿Cuántos puestos de trabajo se han generado con dicha inversión?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002493-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programa Reserva de Viviendas Vacías para Alquiler (REVIVAL).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002493, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programa Reserva de Viviendas Vacías para Alquiler (REVIVAL).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

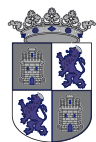
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con el objetivo de estimular el mercado de alquileres en Castilla y León, ampliando la oferta de viviendas en alquiler a precios inferiores a los del mercado libre, con una gestión gratuita, con asesoramiento adecuado y garantizando seguridad sobre el contrato, se puso en marcha en el año 2004 el programa Reserva de Viviendas Vacías para Alquiler (REVIVAL), con un doble objetivo, por un lado incentivar a los propietarios de viviendas vacías su alquiler y por otro facilitar el acceso a una vivienda adecuada a los posibles arrendatarios, articulando diferentes fórmulas de garantías para ambos, tanto a propietarios como a los arrendatarios.



La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, anunció que aprobará en próximas fechas el Decreto que regula el Programa de Fomento de Alquiler.

En cumplimiento de la Ley de Derecho a la Vivienda de Castilla y León, según se indica con el objetivo de realizar una gestión más eficiente y eficaz del arrendamiento en la Comunidad y potenciar el mercado de alquiler se unificarán en un único programa los actuales Revival y Bolsa de Alquiler para Jóvenes, pretendiendo dotar de mayor flexibilidad la política de alquiler para responder a las necesidades y expectativas de un mercado tan dinámico como es el del arrendamiento. Igualmente se ha comunicado que de forma transitoria el Programa Revival no inscribirá nuevas solicitudes pero serán derivadas hacia el nuevo sistema.

Se pregunta:

1.º- ¿Qué periodo se estima como “transitorio” y en qué fecha estará operativo el nuevo sistema para la inscripción de nuevas solicitudes?

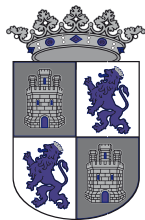
2.º- ¿En qué forma afectará esta transición a los pisos incorporados a los programas?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Esther Pérez Pérez y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002494-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones previstas para colaborar en el mantenimiento de la casa de acogida para mujeres víctimas de maltrato en Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002494, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones previstas para colaborar en el mantenimiento de la casa de acogida para mujeres víctimas de maltrato en Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

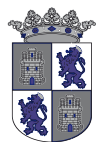
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, así como el II Plan Contra la Violencia de Género en Castilla y León, 2007/2011, aprobado por Decreto 2/2007, de 12 de enero, tiene como uno de los objetivos específicos garantizar la asistencia, apoyo y protección inmediata y especializada a las mujeres víctimas de la violencia de género, junto a sus hijas/hijos menores, concretamente, garantizando el acceso a la Red de Centros de Acogida.

Según el Decreto 5/2000, de 13 de enero, se crea la Red de Asistencia a la Mujer Víctima de Maltrato o Abandono Familiar en Castilla y León, siendo un recurso que se ofrece a las mujeres y a los menores a su cargo, para atender las necesidades de asistencia, información, formación y alojamiento temporal.



Se consideran casas de acogida, los centros destinados a dar alojamiento alternativo a las mujeres que se encuentren en una situación de desamparo por violencia y/o abandono familiar y a los menores a su cargo, durante un período de tiempo determinado.

El tiempo de estancia máximo en las casas de acogida no será superior a seis meses, pudiendo prorrogarse tres meses más en casos de circunstancias excepcionales debidamente acreditadas por el equipo técnico.

En Soria este recurso se configura como un centro mixto que dispone de tres plazas de acogida con funcionamiento dentro de la Red de Asistencia a la mujer víctima de maltrato o abandono familiar de Castilla y León y dos plazas de emergencia, exclusivamente para mujeres residentes en Soria y su provincia.

En el año 2011, el coste total de mantenimiento de la Casa de Acogida fue de 173.000 € financiados de la siguiente manera:

- 86.000 € por el Ayuntamiento de Soria.
- 48.000 € por la Diputación Provincial de Soria.
- 39.000 € por la Junta de Castilla y León.

Como quiera que a fecha de hoy, no se ha producido pago alguno por parte de la Junta de Castilla y León ni al Ayuntamiento de Soria, ni a la Diputación Provincial de Soria.

Se pregunta:

1.º- ¿Cuál es la aportación prevista al Ayuntamiento de Soria para el año 2012 para colaborar en el mantenimiento de la casa de acogida?

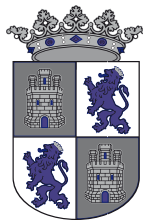
2.º- ¿Cuál es la aportación prevista a la Diputación Provincial de Soria para el año 2012 para colaborar en el mantenimiento de la casa de acogida?

3.º- ¿En qué fecha está previsto el pago de las correspondientes aportaciones?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002495-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a motivos del retraso en la regulación del derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar en relación con las medidas llevadas a cabo por la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002495, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a motivos del retraso en la regulación del derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar en relación con las medidas llevadas a cabo por la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

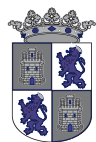
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, en el Título IV regula las normas en materia de personal. Supone un retraso en los derechos de las y los trabajadores de diez años, volviendo a la situación anterior del Decreto 134/2002, de 26 de diciembre, que regula la jornada y horario del personal funcionario al servicio de la Comunidad de Castilla y León.



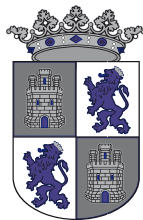
El art. 68 de la misma regula el horario en las dependencias administrativas, establece “Excepcionalmente, y a los efectos de conciliación de la vida familiar y laboral, en los supuestos que reglamentariamente se establezca, la parte fija del horario se podrá establecer entre las nueve horas y las trece horas y treinta minutos, durante la parte flexible del horario”.

¿Por qué la nueva regulación de la jornada y horario del personal al servicio de la administración de Castilla y León indica de forma clara “los deberes” y sin embargo deja para una “regulación posterior” el derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar?

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002496-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en materia de vivienda por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002496, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en materia de vivienda por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El consejero de Fomento y Medio Ambiente ha manifestado en sede parlamentaria que en Castilla y León en los últimos años se han beneficiado de las actuaciones de vivienda de la Junta de Castilla y León, 221.000 familias.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿A qué años se refiere el consejero de Fomento y Medio Ambiente cuando dice que se han beneficiado 221.000 familias de las actuaciones de vivienda de la Junta de Castilla y León?



Relación de los programas por los que se han beneficiado las 221.000 familias de Castilla y León de las actuaciones en materia de Vivienda de la Junta. Indicando de forma expresamente el número de familias que se corresponden con las diferentes líneas de actuación.

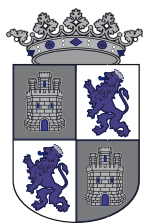
¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a cada una de las líneas de actuación? Indicando cuál ha sido la aportación del Estado Español y cuál la aportación de la Junta en cada caso.

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002497-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a financiación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002497, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a financiación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

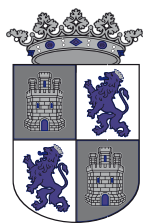
¿Para cuándo tiene previsto la Junta de CyL finalizar y hacer público el II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: María Sirina Martín Cabria y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002498-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a financiación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002498, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a financiación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

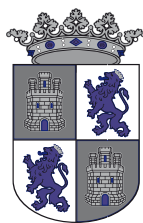
¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León que tendrá terminado y hará público el Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2012?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: María Sirina Martín Cabria y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002499-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002499, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León que tendrá elaborada la norma o Plan Rehabilitare?

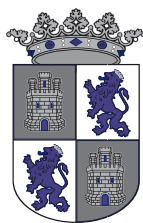
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Francisco Ramos Antón y

Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002500-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a obras en el presente sobre el embalse de Requejada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002500, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a obras en el presente sobre el embalse de Requejada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

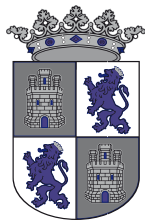
M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de realizar alguna intervención inmediata en el puente sobre el embalse de Requejada, en la carretera CL 627 a su paso por la localidad palentina de Vañes?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,
Francisco Ramos Antón y
Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002501-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a presupuesto del Plan Regional “Aguilar Norte” promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002501, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a presupuesto del Plan Regional “Aguilar Norte” promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el presupuesto consignado por la Junta de CyL para el ejercicio 2012 al Plan Regional “Aguilar Norte” promovido por la Consejería de Fomento en el término municipal de Aguilar de Campoo (Exp. EIA-PA-55/2008)?

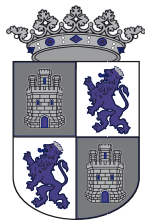
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Francisco Ramos Antón y

Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002502-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a estado de ejecución del Plan Regional “Aguilar Norte” promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002502, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a estado de ejecución del Plan Regional “Aguilar Norte” promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fase se encuentra el proyecto Plan Regional “Aguilar Norte” promovido por la Consejería de Fomento en el término municipal de Aguilar de Campoo (Exp. EIA-PA-55/2008)?

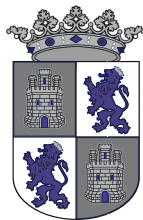
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Francisco Ramos Antón y

Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002503-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a proyecto de residencia para personas dependientes en la localidad palentina de La Pernía.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002503, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a proyecto de residencia para personas dependientes en la localidad palentina de La Pernía.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fase se encuentra el proyecto de residencia y centro de día con unidad de estancias diurnas para personas mayores dependientes en el Ayuntamiento de La Pernía (Palencia), financiada a través de subvención por la Junta de Castilla y León?

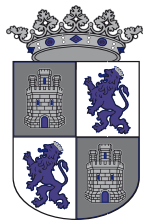
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Francisco Ramos Antón y

Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002504-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a subvenciones concedidas a la sociedad Serpaa-Biomad de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002504, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a subvenciones concedidas a la sociedad Serpaa-Biomad de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

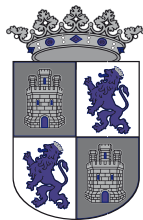
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de las subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León a la sociedad Serpaa-Biomad, de Burgos.

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002505-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a publicación de la nueva bolsa de empleo para la categoría de enfermería.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002505, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a publicación de la nueva bolsa de empleo para la categoría de enfermería.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

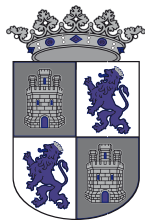
¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León resolver y publicar la nueva bolsa de empleo cero correspondiente a las últimas oposiciones convocadas para la categoría de enfermería?

¿Cuáles son los motivos por los que algunos opositores han remitido a la Gerencia de Sanidad reclamaciones por el procedimiento de registro de solicitudes en esta bolsa?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002506-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades recogidas en “Ajustes Contabilidad Nacional” del año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002506, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades recogidas en “Ajustes Contabilidad Nacional” del año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

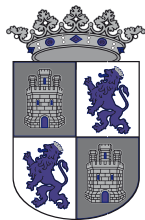
¿Cuál es la causa por la que la cantidad recogida en “Ajustes Contabilidad Nacional” del año 2011 es en la página 10 (principales magnitudes) de -2.251 M€ y en la página 58 para el mismo año de sólo -786 M€?

¿Cuáles son las partidas que hacen pasar ese déficit SEC 95 de 2.953,72 M€ a solamente 1.488,72 M€ como déficit SEC 95 “a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria” en la página 10?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002507-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002507, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

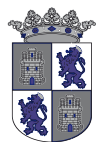
JUAN LUIS CEPA ÁLVAREZ, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

El 11 de junio de 2009, la Junta de Castilla y León aprueba el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013.

Y en su apartado A.II. Programa Autonómico Específico para la Modernización y el Desarrollo Rural 2007-2013. En el Eje de Actuación E: Diversificación en el Medio Rural, está la medida SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL EN EL MEDIO RURAL

PREGUNTA

1. Grado de ejecución y mejora de equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales. Relación de inversiones llevadas a cabo hasta la fecha.



2. Grado de ejecución de las instalaciones de carácter asociativo o cooperativo relacionado con la producción primaria. Relación de las mismas y su importe.

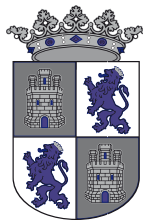
3. Grado de ejecución de las instalaciones asociativas para transformación y comercialización de productos agrarios. Relación de las mismas y su importe.

4. Grado de ejecución de otras infraestructuras básicas para la mejora de las condiciones de vida en el medio rural. Relación de las mismas y su importe.

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002508-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Ávila a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002508, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Ávila a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Ávila a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

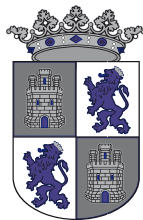
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002509-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Burgos a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002509, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Burgos a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Burgos a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

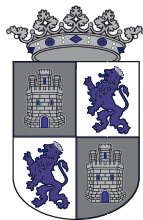
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002510-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de León a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002510, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de León a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de León a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

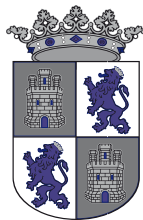
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002511-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Palencia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002511, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Palencia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Palencia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

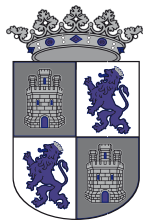
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002512-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Salamanca a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002512, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Salamanca a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Salamanca a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

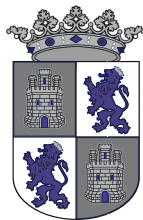
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002513-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Segovia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002513, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Segovia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Segovia a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

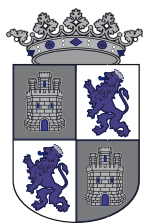
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002514-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002514, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Soria a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

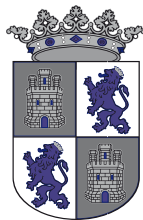
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002515-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Valladolid a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002515, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Valladolid a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Valladolid a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

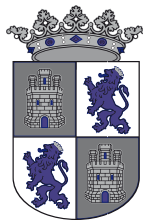
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002516-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Zamora a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002516, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Zamora a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011 publicó la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011, cuyas bases reguladoras estaban contenidas en la Orden EYE/219/2011, de 3 de marzo (BOCyL de 10 de marzo de 2011).



PREGUNTAS

1.º- ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Zamora a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011? ¿Cuántas han sido concedidas hasta la fecha? ¿Se ha procedido al pago de las subvenciones cuya concesión ya se ha notificado a los solicitantes?

2.º- ¿Cuántas solicitudes de esta provincia cumpliendo los requisitos de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 han sido denegadas? ¿Qué criterios se han seguido para conceder o denegar las solicitudes que cumplían los requisitos de la Orden EYE/219/2011?

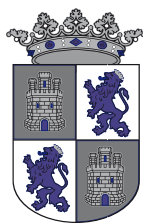
Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Julio López Díaz y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002517-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a empleo generado por los servicios de turismo deportivo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002517, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a empleo generado por los servicios de turismo deportivo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

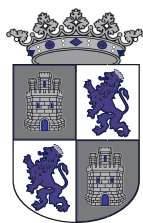
¿Qué empleo generaron los servicios de turismo deportivo en cada uno de los años comprendidos en el periodo 2009 hasta 2011?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002518-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número y coste de teléfonos móviles de todas las personas con cargo a la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002518, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número y coste de teléfonos móviles de todas las personas con cargo a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de las medidas del Plan Económico-Financiero presentadas por la Junta de Castilla y León para reducir el déficit (2012-2014), en el apartado de Gastos corrientes en bienes y servicios se detalla el aspecto de Racionalización y limitación de uso del telefonía fija y móvil, que en el año 2012 supondrá un gasto de 4,0 millones de Euros, en 2013 de 2,0 millones de Euros y en 2014 de 0,0 Euros.

Ante esta situación el Grupo Parlamentario Socialista pregunta:

- Cuál es la relación de teléfonos móviles y qué personas lo tienen asignado, con cargo a la Junta de Castilla y León especificando el puesto que desempeñan, y el costo que supone en cada caso.

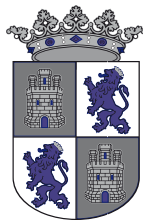


-Cuál es la relación de teléfonos móviles que dentro del Plan Económico y Financiero, tiene previstos suprimir o limitar, con cargo a la Junta de Castilla y León especificando el puesto que desempeña y el ahorro que supone en cada caso.

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002519-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002519, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

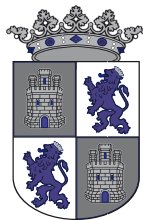
PREGUNTA

¿Cuántas autoliquidaciones se han recibido?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002520-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por entidades locales en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002520, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por entidades locales en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

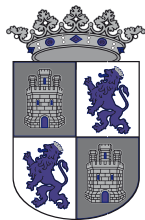
PREGUNTA

¿Cuántas autoliquidaciones han sido presentadas por entidades locales que gestionen directamente el vertedero?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002521-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por el sustituto del contribuyente en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002521, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por el sustituto del contribuyente en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

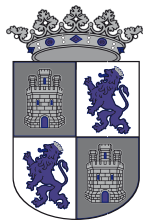
PREGUNTA

¿Cuántas autoliquidaciones han sido presentadas por el sustituto del contribuyente de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 1/2012?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002522-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por colectivos en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002522, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autoliquidaciones presentadas por colectivos en el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

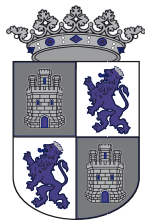
PREGUNTA

¿Cuántas autoliquidaciones han sido presentadas por presentadores colectivos de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Orden HAC/270/2006 y a cuántos contribuyentes afectan estas presentaciones colectivas?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002523-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a operaciones exentas en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002523, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a operaciones exentas en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

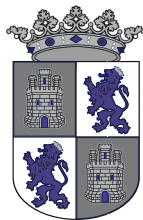
PREGUNTA

¿Cuál es el peso total de las operaciones exentas por motivo de exención?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002524-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no valorizables en vertederos gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002524, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no valorizables en vertederos gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

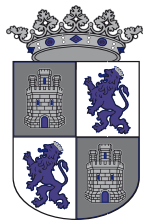
PREGUNTA

¿Cuál es el peso total de los residuos no valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002525-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos valorizables en vertederos gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002525, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos valorizables en vertederos gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

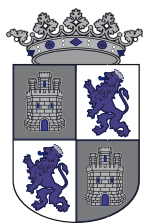
PREGUNTA

¿Cuál es el peso total de los residuos valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002526-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos peligrosos no valorizables no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002526, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos peligrosos no valorizables no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

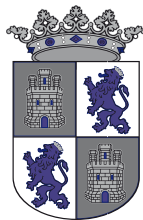
PREGUNTA

¿Cuál es el peso total de los residuos peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002527-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos peligrosos valorizables no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002527, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos peligrosos valorizables no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

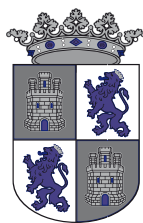
PREGUNTA

¿Cuál es el peso total de los residuos peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002528-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no peligrosos, no valorizables, no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002528, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no peligrosos, no valorizables, no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

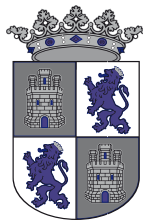
PREGUNTA

¿Cuál es el peso total de los residuos no peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002529-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no peligrosos, valorizables, no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002529, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a residuos no peligrosos, valorizables, no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

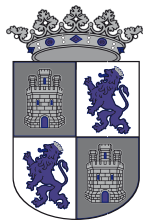
PREGUNTA

¿Cuál es el peso total de los residuos no peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002530-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a fracción pétreas en residuos no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002530, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a fracción pétreas en residuos no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

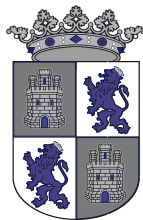
PREGUNTA

¿Cuál es el peso de la fracción pétreas en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002531-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a base imponible de residuos gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002531, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a base imponible de residuos gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

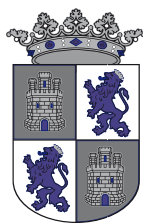
PREGUNTA

¿Cuál es la base imponible total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002532-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a base imponible de residuos no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002532, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a base imponible de residuos no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

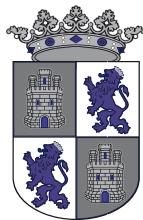
PREGUNTA

¿Cuál es la base imponible total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002533-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuota tributaria de los residuos gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002533, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuota tributaria de los residuos gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

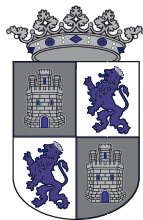
PREGUNTA

¿Cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002534-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuota tributaria de los residuos no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002534, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuota tributaria de los residuos no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

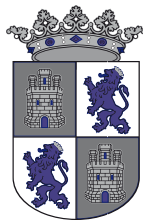
PREGUNTA

¿Cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002535-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingreso total del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002535, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingreso total del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

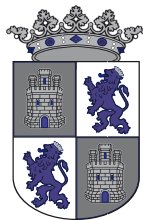
PREGUNTA

¿Cuál es el total a ingresar en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002536-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingreso total del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002536, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingreso total del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

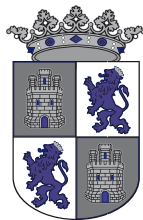
PREGUNTA

¿Cuál es el total a ingresar en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002537-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a total ingresado del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002537, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a total ingresado del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

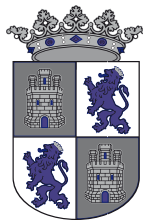
PREGUNTA

¿Cuál es el total ingresado en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002538-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a total ingresado del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos no gestionados por entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002538, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a total ingresado del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos no gestionados por entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

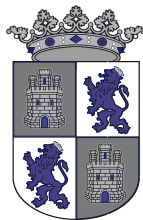
PREGUNTA

¿Cuál es el total ingresado en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002539-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002539, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

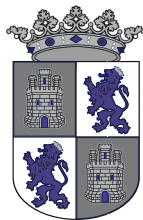
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002540-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de sustitutos de contribuyentes que han presentado autoliquidaciones como gestores directos de vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002540, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de sustitutos de contribuyentes que han presentado autoliquidaciones como gestores directos de vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

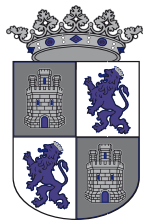
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de sustitutos del contribuyente que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002541-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de entidades locales contribuyentes del impuesto que no gestionan directamente vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002541, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de entidades locales contribuyentes del impuesto que no gestionan directamente vertederos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertederos, desde su entrada en vigor y hasta el momento actual, se formula la siguiente

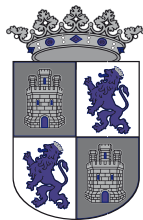
PREGUNTA

¿Cuál es la relación de entidades locales contribuyentes del impuesto que no gestionan directamente el vertedero?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002542-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a movilidad y provisión de vacantes en el Convenio Colectivo para el personal de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de esta.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002542, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a movilidad y provisión de vacantes en el Convenio Colectivo para el personal de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de esta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pregunta escrita PE/002158, formulada por los procuradores Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, relativa a una trabajadora que presta sus servicios en el Centro Regional de Medicina Deportiva, percibiendo su nómina del



Centro de Referencia (RASVA), y de acuerdo a la respuesta dada por parte de la Junta de Castilla y León, el Grupo Parlamentario Socialista

PREGUNTA

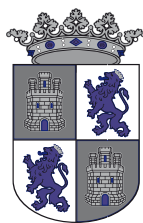
¿Qué entiende la Consejería por movilidad y provisión de vacantes en el convenio colectivo para el personal laboral de la Administración Gral. de la Comunidad de Castilla y León y sus organismos autónomos dependientes de esta?
¿Qué sistema de movilidad o provisión han realizado?

Valladolid, 25 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002543-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuantificación de la aplicación de algunas medidas que afectan al personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma previstas en el Plan Económico-Financiero para reducir el déficit (2012-2014).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002543, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuantificación de la aplicación de algunas medidas que afectan al personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma previstas en el Plan Económico-Financiero para reducir el déficit (2012-2014).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

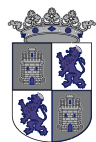
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de las medidas del Plan Económico-Financiero para reducir el déficit (2012-2014) se encuentran un buen número de ellas que afectan al personal al servicio del sector público de la Comunidad. Entre ellas estarían las siguientes:

- Reducción del número de sustituciones.
- Eliminar contrataciones temporales de fuera de plantilla.
- Ajuste de ratios de alumnos en centros docentes no universitarios.



- Adecuación guardias MIR al número legal.
- Reducción de los servicios de seguridad y limpieza.

Lógicamente, la Consejería de Hacienda habrá cuantificado, por un lado, el personal que por parte de la Junta de Castilla y León no va a ser objeto de contratación y por otro los despidos que se producirán como consecuencia de la aplicación de dicho Plan, tanto en la Administración Autonómica como en el conjunto de empresas que prestan o prestaban servicios en las diferentes Consejerías, parte de cuyos trabajadores serán objeto de despido o no se producirá su contratación.

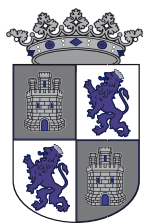
Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- **Cuál es el número de personas que no se van a contratar en cada una de las medidas presentadas, desglosado por Consejerías, en comparación con años anteriores.**
- **Cuál es el número de personas que serán despedidas como consecuencia de cada una de las medidas presentadas, desglosado por Consejerías.**
- **Cuál es el número de trabajadores del sector público autonómico que se verán afectados por Jubilaciones, desglosado por Consejerías y que su puesto de trabajo será amortizado o no cubierto por la Junta de Castilla y León.**
- **Cuál será el número de personas que como consecuencia de las Medidas de Gasto aprobadas por la Junta de Castilla y León referidas a la reducción de los servicios de seguridad y limpieza no serán contratadas o serán despedidas por las empresas adjudicatarias de dichos servicios.**

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002544-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a aumento de plazas en la plantilla del Complejo Hospitalario de Soria desde el 1 de febrero de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002544, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a aumento de plazas en la plantilla del Complejo Hospitalario de Soria desde el 1 de febrero de 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

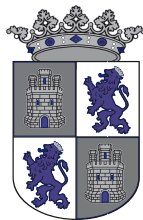
¿Cuál ha sido el aumento de plazas en la plantilla del Complejo Hospitalario de Soria desde el 1 de febrero de 2011?

Detallar plazas.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002545-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de nueva creación de fisioterapia que han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002545, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de nueva creación de fisioterapia que han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

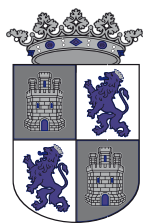
¿Cuántas unidades de nueva creación de fisioterapia han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León?

Detallar localidad y año de apertura.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito
y María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002546-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de nueva creación de salud bucodental que han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002546, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de nueva creación de salud bucodental que han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

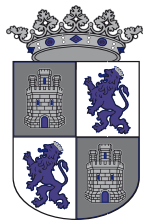
¿Cuántas unidades de nueva creación de salud bucodental han sido abiertas desde el año 2008 en Castilla y León?

Detallar localidad y año de apertura.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito
y María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002547-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de estudiantes asiáticos de español en Castilla y León durante el curso 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002547, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de estudiantes asiáticos de español en Castilla y León durante el curso 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

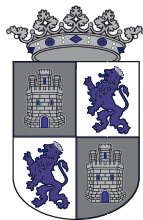
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de estudiantes asiáticos de español en Castilla y León durante el curso 2010-2011.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002548-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con el Instituto Cervantes para temas de investigación, acreditación y formación en los últimos dos años.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002548, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con el Instituto Cervantes para temas de investigación, acreditación y formación en los últimos dos años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

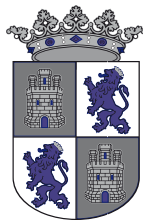
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con el Instituto Cervantes para temas de investigación, acreditación y formación, en los últimos dos años, con indicación de fecha.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002549-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de profesores extranjeros de español que hayan trabajado en Castilla y León y número de los que hayan realizado cursos de formación durante el curso 2011-2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002549, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de profesores extranjeros de español que hayan trabajado en Castilla y León y número de los que hayan realizado cursos de formación durante el curso 2011-2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

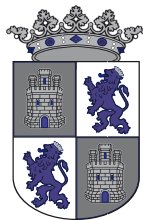
- Número de profesores extranjeros de Español que hayan trabajado en Castilla y León durante el curso 2011-2012.

- Número de profesores extranjeros de Español que hayan realizado cursos de formación en Castilla y León y León durante el curso 2011-2012.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002550-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con las Academias de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002550, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con las Academias de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

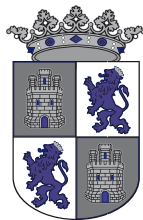
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con las Academias de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación, en los últimos dos años, con indicación de fecha.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002551-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con la Real Academia Española de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002551, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con la Real Academia Española de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

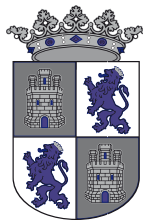
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con la Real Academia Española de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación, en los últimos dos años, con indicación de fecha.

Valladolid, 28 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002552-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Llamas de la Ribera en la provincia de León durante el año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002552, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Llamas de la Ribera en la provincia de León durante el año 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León está llevando a cabo trabajos de concentración parcelaria en la provincia de León, y es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se han llevado a cabo en Llamas de la Ribera en la provincia de León durante el año 2012 y por qué se han paralizado?



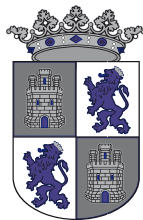
2. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se prevé realizar en Llamas de la Ribera en la provincia de León durante el año 2012 y cuándo terminarán las actuaciones relativas a esta localidad?

3. ¿Cuál es el coste total de las actuaciones a las que se alude en las dos preguntas anteriores?

Valladolid, 29 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002553-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en la provincia de León durante el año 2011 y el año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002553, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en la provincia de León durante el año 2011 y el año 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León está llevando a cabo trabajos de concentración parcelaria en la provincia de León, y es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se han llevado a cabo en la provincia de León durante el año 2011 y en qué ubicaciones exactas?

2. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se han iniciado en la provincia de León durante el año 2012 y en qué ubicaciones exactas se encuentran?



3. ¿Cuál es el estado de ejecución de las actuaciones relativas a concentración parcelaria referidas en la pregunta anterior?

4. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria prevé iniciar la Junta de Castilla y León en la provincia de León en un futuro inmediato y bajo qué criterio de actuación?

Valladolid, 29 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes